Octaedro por la Democracia

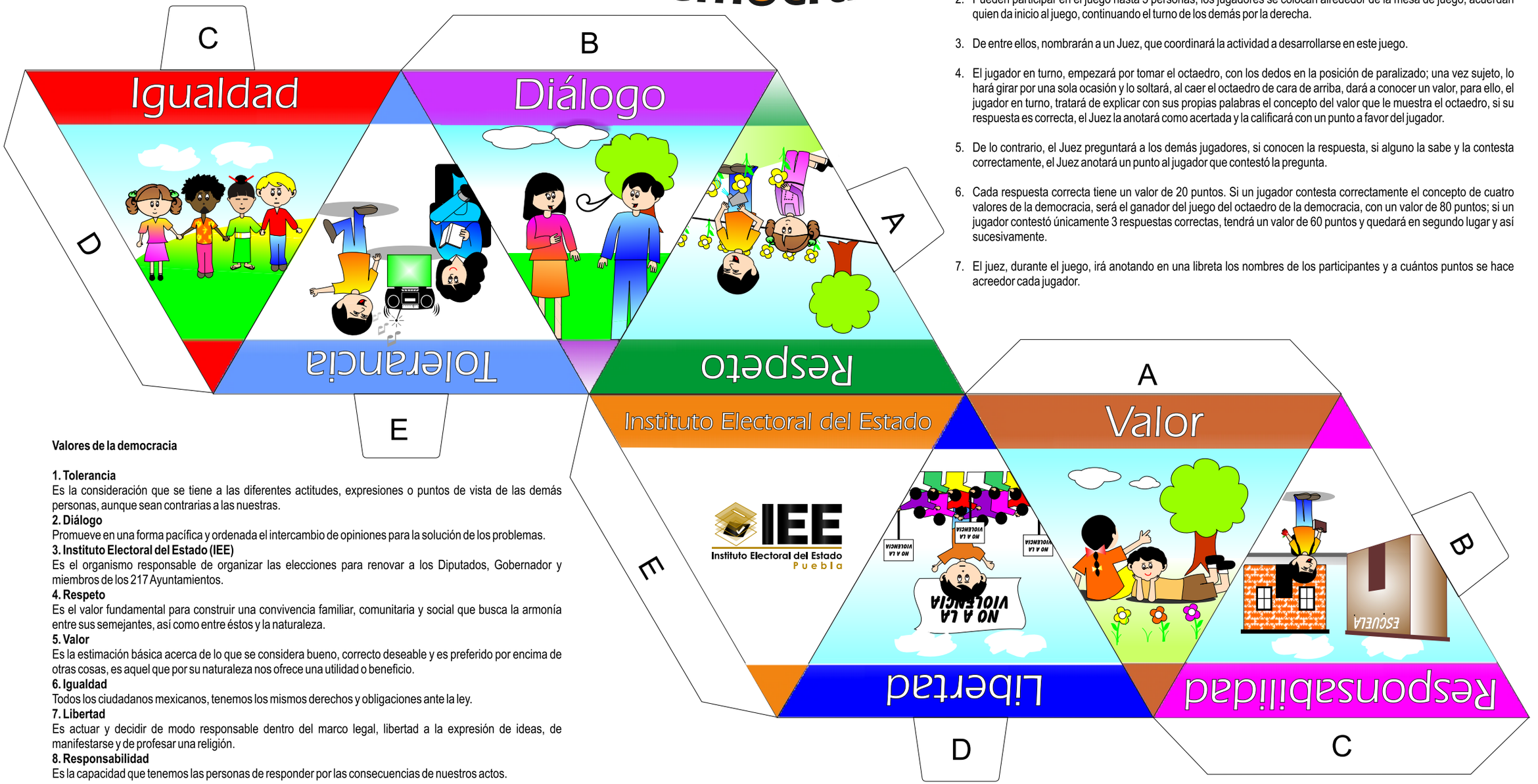

El procedimiento de este juego didáctico, es el siguiente:

1. Para formar el "Octaedro por la Democracia", se utilizará tijeras, se cortará con las mismas el contorno, teniendo cuidado con las pestañas que sirven para armar el octaedro; a continuación, se va doblando cuidadosamente cada arista; enseguida, se va introduciendo cada pestaña según la letra que corresponda ejemplo: "A con A", "B con B" y así sucesivamente hasta lograr la forma geométrica que es el octaedro.
2. Pueden participar en el juego hasta 5 personas, los jugadores se colocan alrededor de la mesa de juego, acuerdan quien da inicio al juego, continuando el turno de los demás por la derecha.
3. De entre ellos, nombrarán a un Juez, que coordinará la actividad a desarrollarse en este juego.
4. El jugador en turno, empezará por tomar el octaedro, con los dedos en la posición de paralizado; una vez sujeto, lo hará girar por una sola ocasión y lo soltará, al caer el octaedro de cara de arriba, dará a conocer un valor, para ello, el jugador en turno, tratará de explicar con sus propias palabras el concepto del valor que le muestra el octaedro, si su respuesta es correcta, el Juez la anotará como acertada y la calificará con un punto a favor del jugador.
5. De lo contrario, el Juez preguntará a los demás jugadores, si conocen la respuesta, si alguno la sabe y la contesta correctamente, el Juez anotará un punto al jugador que contestó la pregunta.
6. Cada respuesta correcta tiene un valor de 20 puntos. Si un jugador contesta correctamente el concepto de cuatro valores de la democracia, será el ganador del juego del octaedro de la democracia, con un valor de 80 puntos; si un jugador contestó únicamente 3 respuestas correctas, tendrá un valor de 60 puntos y quedará en segundo lugar y así sucesivamente.
7. El juez, durante el juego, irá anotando en una libreta los nombres de los participantes y a cuántos puntos se hace acreedor cada jugador.

Valores de la democracia

1. Tolerancia
Es la consideración que se tiene a las diferentes actitudes, expresiones o puntos de vista de las demás personas, aunque sean contrarias a las nuestras.

2. Diálogo
Promueve en una forma pacífica y ordenada el intercambio de opiniones para la solución de los problemas.

3. Instituto Electoral del Estado (IEE)
Es el organismo responsable de organizar las elecciones para renovar a los Diputados, Gobernador y miembros de los 217 Ayuntamientos.

4. Respeto
Es el valor fundamental para construir una convivencia familiar, comunitaria y social que busca la armonía entre sus semejantes, así como entre éstos y la naturaleza.

5. Valor
Es la estimación básica acerca de lo que se considera bueno, correcto deseable y es preferido por encima de otras cosas, es aquel que por su naturaleza nos ofrece una utilidad o beneficio.

6. Igualdad
Todos los ciudadanos mexicanos, tenemos los mismos derechos y obligaciones ante la ley.

7. Libertad
Es actuar y decidir de modo responsable dentro del marco legal, libertad a la expresión de ideas, de manifestarse y de profesar una religión.

8. Responsabilidad
Es la capacidad que tenemos las personas de responder por las consecuencias de nuestros actos.